



1821 Universidad de Buenos Aires

Informe

Número:

Referencia: CIRCULAR N° 1 MODIFICATORIA con consulta y Prorroga de fecha de apertura EX-2026-02273550- -UBA-DTME#SADM_FDER

EX-2026-02273550- -UBA-DTME#SADM FDER

CIRCULAR N° 1

MODIFICATORIA con consulta y prórroga de fecha de apertura

Referencia: Adquisición de materiales de librería para diferentes áreas de esta Facultad.

Por la presente se da a conocer a todos los interesados las consultas efectuadas por Ines Maldonado de la firma Offidesk, las repuestas emitidas por la Lic. Carolina Soto, del Departamento de Almacenamiento y Suministros.

Consulta:

Renglon 36..... 50..... Bandas elásticas de látex grandes y anchas x 250 gr....se pueden cotizar 25 bandas x 500 gr?? ya que esa es la presentación de fabrica...

Renglon 49..... 500 ...Sobres bolsa manila Oficio (paquete x 100 unidades).....son 500(quinientos) paquetes x 100 (cien) sobres?? total...50000. (cincuenta mil) sobres ?

En relación con las consultas efectuadas respecto de la presente contratación, se informa lo siguiente:

Renglón 36, sobre la consulta: la presentación solicitada es PAQUETES X 250 gr.

Renglón 49: FE DE ERRATAS: CON RESPECTO A LA CANTIDAD DE PAQUETES DONDE DICE 500 (QUINIENTOS) DEBERÍA DECIR 50 (CINCUENTA) PAQUETES). TOTAL 5000 UNIDADES DE SOBRES, NO 50.000. (CLARAMENTE FUE UN ERROR DE TIPEO).

Las modificaciones introducidas por la presente Circular pasan a integrar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, resultando obligatorias para todos los oferentes. Aquellos oferentes que hubieran presentado ofertas con anterioridad a la emisión de la presente podrán mantenerlas, sustituirlas o complementarlas hasta la nueva fecha fijada para la apertura. Al momento de la evaluación, las ofertas serán analizadas conforme a las condiciones definitivas del procedimiento de selección, integradas por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y la presente Circular.

Asimismo, se hace saber a todos los interesados que, con el objeto de ampliar el alcance del procedimiento y favorecer la concurrencia de oferentes, se ha resuelto prorrogar la fecha fijada para el acto de apertura.

En consecuencia, la apertura de ofertas prevista para el día 08 de junio de 2026 a las 12:00 horas, se fija para el día 12 de junio de 2026 a las 12:00 horas, en el mismo lugar establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.